

7704 RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por resolución de esta Universidad de fecha 16 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don José Gabriel García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Luis Froilán Bayón Arnau, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Policarpo Abascal Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Juan Carlos Torre Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas.

Don Ramón Marcelino García Miranda, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas.

Oviedo, 19 de marzo de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

7705 RESOLUCION de 20 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Javier María Tajadura Tejada, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», cuya plaza fue convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución rectoral de 1 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1996), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a don Javier María Tajadura Tejada, documento nacional de identidad número 33.436.995, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», Departamento de Derecho Constitucional e Historia de la Teoría Política.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 20 de marzo de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.